

DIARIO DE BARCELONA,



Del jueves 3 de

junio de 1830.

San Isaac Monge.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de las Beatas de Sto. Domingo: se reserva á las siete y media de la tarde.

La rogativa por la felicidad de la REINA nuestra Señora en su embarazo y alumbramiento, se hará hoy en la iglesia de Trinitarios calzados, y concluirá á las siete y media.

Anima.

Sale el sol á las 4 hs. 39 ms. y se pone á las 7 hs. 21 ms.

Día, horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
2 6 mañana.	14	8.33 p. 1 l. 2	E. cubierto.
id. 2 tarde.	19	2.33 1 1	E. N. E. nubes.
id. 10 noche.	15	8.32 11 2	E. cub.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 17 de mayo.

El método para traer y llevar la correspondencia á las costas de Africa se ha organizado completamente, de modo que en tres días se recibirán noticias del ejército de tierra y de mar si el tiempo es perfectamente bueno, y en seis ó mas en el caso que las circunstancias menos favorables se opusiesen á la travesía de los barcos de vapor, ó á las operaciones del telégrafo.

— Las cartas de Roma anuncian la muerte de M.^{ma} Leticia Bonaparte, madre de Napoleon. Las principales disposiciones de su testamento ya se han hecho públicas; su principal legatario parece ser el duque de Reichstad; pero deja 5000 francos á cada uno de sus hijos, y al cardenal Fesch, y grandes limosnas á los pobres de Roma y de Córcega.

— A un mismo tiempo se ha recibido la noticia de haber adherido el senado griego al protocolo que reconoce por Soberano de Grecia al principe Leopoldo, y la de que el Gran-Señor ha convenido tambien con lo acor-

dado por las tres potencias. Segun lo cual este negocio se halla concluido de oficio, y solo la irresolucion del principe Leopoldo es la que impide que esté totalmente acabado.

— Segun las últimas noticias de Colombia, Paez se disponia para resistir á Bolivar en caso que este quisiese impedir por fuerza la separacion de Venezuela de la república de Colombia. Como Paez debia ponerse al frente del ejército, habia publicado un decreto con fecha 25 de febrero, organizando el gobierno que en su ausencia quedaba encargado de dirigir los asuntos públicos.

ESPAÑA.

Madrid 24 de mayo.

Por Real orden de 5 de marzo último se ha servido el REY nuestro Señor conceder privilegio esclusivo por 10 años á Pelayo Riera y Jaime Viñeta, maestros de peñero en Barcelona, para asegurar la propiedad de un invento reducido á introducir en las peinetas de concha y asta toda clase de punturas y dorados; cuya descripcion se halla depositada en el Real Conservatorio de Artes; habiéndose espedido por el supremo Consejo de Hacienda la Real cédula de dicha gracia.

Gaceta de Madrid.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde el 15 hasta el 18 de mayo.

Dia 15. Ayer entró un dinamarques. Hoy tres ingleses, un portugues y ocho españoles. Han pasado al Estrecho dos bergantines. Y ha salido la fragata de guerra española la Perla, su comandante el capitan de igual clase D. Ignacio Fernandez Flores, para el Ferrol. Viento NO. fresco.

Dia 16. Han entrado dos ingleses, el barco español de vapor Betis, y cinco españoles. Hace rumbo al Estrecho un bergantin-goleta. Y ha salido una goleta inglesa para Málaga. Ventolinas del 3.^o cuadrante.

Dia 17. Han entrado dos bergantines y cinco quechemarines españoles con trigo, harina, frijoles, maiz, huevos y un cajon de medias. Además un falucho español de Tetuan con naranjas, una fragata rusa y otra sueca. Y han salido cuatro ingleses y ocho españoles. Viento SO. bonancible.

Dia 18. Hoy han entrado el bergantin y goleta del resguardo marítimo, de Algeciras en 2 dias. Land español S. Antonio, patron Pascual Crespo, de Málaga en 20 horas con vino á D. Carlos F. A. Uhthoff; y cuatro quechemarines tambien españoles, con cacao, trigo, y harina. Además un sardo, un ingles, un frances; el barco de vapor coriano, de Sanlucar, dos quechemarines del O, varias embarcaciones menores españolas y una polacra-goleta sarda de levante. Entrarán cuatro embarcaciones menores, dos quechemarines de levante, un bergantin-goleta y un quechemarin del O, españoles. Y han salido dos ingleses y ocho españoles.

Zaragoza 27 de mayo.

D. Manuel Zorrilla y Monroy, &c., Ordenador. Gefe principal de la

Administracion militar del distrito de la Capitanía general de este Reino, &c. &c.

Hago saber: que conforme á lo prevenido en el pliego de condiciones generales aprobado por S. M. anuncié por mi edicto de veinte y cuatro de abril último la subasta del suministro de pan, cebada y paja á las tropas y caballos, estantes y transeuntes en el distrito de dicho ejército, por término de un año contado desde primero de setiembre próximo venidero hasta treinta y uno de agosto de mil ochocientos treinta y uno, señalando para el primero y segundo remate los dias primero de junio y primero de julio inmediatos; y ahora por consecuencia de Real orden de trece del corriente se manda que se celebre un solo remate para dicho servicio en las capitales de las ordenaciones, y conforme á esta Soberana determinacion, he acordado que el respectivo á la de mi cargo se celebre el dia veinte y ocho del referido mes de junio próximo á las once horas de su mañana en los estrados de esta Ordenacion, bajo las condiciones prescritas en el mismo pliego, y las que nuevamente se ha dignado S. M. establecer que se manifestarán en la escribania de la misma Ordenacion, calle Mayor, número 179, entendiéndose que el referido remate tendrá efecto si merece la Real aprobacion. Zaragoza veinte y siete de mayo de mil ochocientos treinta. = Manuel Zorrilla y Monroy. = Por mandado de su Señoría, = E. I. del E. de la O. = Francisco Gavin.

Estracto del Correo Literario y Mercantil de Madrid.

FUERZA DE LA APRENSION. = Dos conocidos se encontraron en una posada, y cogiendo uno de ellos un papel público se puso á leer. Era de noche, y á poco de empezada la lectura se comenzó á quejar de los ojos. „A ver; prueba vmd. mis anteojos (le dijo el otro).“ — „Hombre, ¿qué hermosura! ¿qué bien veo (repuso su amigo)! No estaré yo pasado mañana sin anteojos.“ — „Y hará vmd. bien; pero cuide de que los que compre tengan vidrios, porque esos míos hace ya dias que no los tienen.“

ANÉCDOTA. = Cierta comerciante que viajaba por la Persia fue robado en una llanura cerca de Nishápire. Presentóse á Nadir, Soberano de aquel reino, dándole parte de su desgraciado suceso. „Cuando te robaron, preguntó el Rey, ¿no habia nadie cerca del ladrón?“ — „No, señor, respondió el comerciante. — ¿No habia piedras, árboles ó arbustos?“ — „Sí, señor: habia un solo árbol muy grande, bajo cuya sombra estaba yo descansando cuando vinieron á sorprenderme.“ Nadir oyendo tal respuesta manifestó mucha cólera, y en seguida ordenó que dos verdugos fuesen todas las mañanas al sitio en donde se cometió el robo, y castigasen severamente al árbol hasta que restituyese el hurto ó declarase los ladrones. Los verdugos cumplieron con el mandato azotando al árbol: este sufrió la pena ocho dias, hasta que una mañana se hallaron todos los efectos robados escondidos en su tronco. Cuando dieron parte á Nadir de haberse descubierto el hurto en el mismo árbol, dijo sonriéndose: „Yo bien sabia que azotándole daria fruto.“

HIDROFOBIA. = Es tanta la frecuencia con que en varios papeles franceses y algunos españoles se habla de desgracias ocasionadas por las mordeduras

ras de perros y lobos rabiosos, que conviene llamar la atención sobre un remedio que en tiempos pasados se publicó en los *Anales de ciencias naturales*. Consiste en los polvos llamados de *vibora*, los cuales se componen de las plantas siguientes: *Nombres castellanos*: cardo corredor, lengua de buey salvaje, aliso espinoso, yerba gatera. *Nombres botánicos*: cringium campestre, echium vulgare, alissum spinosum, nepeta manifoldia. *Nombres franceses*: chardon Rolland, viperine, allisse epineusse, chataire á feuilles. Se cogen estas plantas cuando estan en flor y empiezan á granar. Del cringio se toman con preferencia las raíces, y tambien el resto de la planta, y de las otras todo á escepcion de las raíces. Deben secarse á la sombra, y cuando pierden del todo su humedad se muelen con separacion una de otra; se pasan por un tamiz fino, y se hace la mezela poniendo partes iguales con algo mas de aliso. Se conservan en un frasco bien tapado: la dosis en un escrúpulo, ó lo que levanta una peseta nueva cada vez, y algo mas para los animales; debiéndose tomar nueve dias consecutivos por mañana y tarde. La multitud de experimentos que se han hecho en diferentes pueblos de Murcia y Valencia no dejan ya ninguna duda razonable de la eficacia de este remedio contra una enfermedad tan cruel en sus síntomas como funesta en sus efectos.

EL PERRO COMPASIVO. — Un perro que se habia quebrado una pata fue llevado por su amo á casa de un cirujano que se la compuso. Tres meses despues encontró el perro curado á otro, al que habia sucedido igual desgracia, y se presentó con él en casa del mismo cirujano, dándole á entender con sus movimientos y ladridos que le llevaba para que ejerciese con él su habilidad.

Esté hecho es asombroso; pero no lo es menos el instinto de dos caballos respecto á otro, que aunque fuerte era tan débil de dientes, que no podia mascar la cebada. Sus compañeros que comian en el pesebre á sus dos lados le mascaban primero el pienso; y se lo dejaban asi triturado para que lo comiese.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Don Vicente Diaz Ruesgas del Consejo de S. M. Alcalde del Crimen honorario de la Real Audiencia de este Principato, y mayor teniente de Corregidor de la presente ciudad y su partido, condecorado con el escudo de fidelidad, &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo por tercer pregon y edicto á Antonio Pujol (a) Singueda, vecino de la villa de Badalona, para que dentro el término de diez dias contaderos desde la fecha del presente, comparezca de rejas adentro en las Reales Cárceles de esta ciudad, para recibirle la correspondiente declaracion y oírle en defensa en méritos de la causa que estoy substanciando sobre el robo cometido en la casa de Miguel Vergés, labrador de la citada villa, la noche del veinte y dos febrero del corriente año, cuyo término finido sin haberlo verificado procederé adelante en dicha causa sin mas citarle ni llamarle, fijándole las notificaciones en estrados del tribunal. Y para que llegue á noticia del nombrado Antonio Pujol, y no pueda alegar ignorancia, mando fijar el pre-

sente por los parages públicos y acostumbrados de esta ciudad é insertarlo en el periódico de la misma. Dado en Barcelona á los dos de junio de mil ochocientos treinta. = Vicente Díez. = Por mandado de S. S. = Agustín Arolas, escribano.

Por una carta fidedigna recibida de la ciudad de Girona se sabe, que en las aguas de la villa de la Escala ha parecido una Ballena de extraordinaria magnitud, que lleva clavada la fisga que la hirió mortalmente. El nombre del pescador, que va gravado en el mango del harpon, declara que el horroroso cetáceo procede de los Estados-Unidos. Se habia señalado el lunes próximo pasado para sacar del mar á ese monstruo marino, que flotaba á lengua de agua de aquella playa como el despojo de un gran naufragio.

AVISOS AL PÚBLICO.

Habiendo espirado el término señalado de orden del Muy Iltr. Sr. Regente de la Real Audiencia de este Principado en el aviso inserto en el Diario de esta Capital de 17 del fenecido mes de mayo, al efecto de que toda corporacion ó particular persona propietaria de manuales de Notarios que fueron de esta ciudad, pasasen al infrascrito comisionado una nota comprensiva del nombre, apellido paterno y materno del Notario que actuó las escrituras y año que ejerció la notaria; y siendo pocos los que hasta el dia han dejado de cumplir esta útil providencia, que ademas de los fines ya indicados se propone tambien como principal el asegurar los titulos de propiedad evitando muchos pleitos; Por tanto se manda á todos los que no hayan cumplido, que dentro tercero dia lo efectuen, pues de lo contrario les parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Barcelona 1.º de junio de 1830. = De orden de su Sría. = Domingo Gibert, notario.

Administracion de Rentas de esta provincia.

D. Narciso Gregorio Sala, se presentará sin retardo á esta Administracion para comunicarle una orden que le incumbe. = Sicardo.

No habiéndose hasta ahora presentado proposiciones admisibles para el establecimiento de los 19 solares de tierra en que va á dividirse el huerto dicho de S. Gerónimo sito en la calle de S. Pablo, al lado del Colegio de PP. Dominicos, con el objeto de edificar en él y formar principio á la calle que ha de atravesar desde aquel punto hasta la del Hospital, se previene que continúa el subasto por medio del corredor Pablo Lletjós encargado de la taba y que el plano existe en poder del escribano público de esta ciudad. D. Josef Maria Vilar.

A voluntad de su dueño se está subastando por medio del corredor Real de pelfe Juan Santasusagna, toda aquella casa con su huerto á ella contiguo que Doña Francisca German viuda de D. Josef German tiene y posee en el territorio de esta ciudad y paraje nombrado *Casolas* cerca S. Gervasio, junto con un recodo contiguo á la pared de mediodia y tremontana: quien pretenda ofrecer postura podrá conferirse con el citado corredor en cuyo poder obran las tabas.

De hoy en adelante, desde las 5 de la mañana hasta las 9 de la noche

estarán abiertos diariamente los baños de agua de mar que la Real Casa de Caridad tiene en la llamada de Soler en la Barceloneta á los precios siguientes: Abono de seis baños frescos, templados ó calientes con ropa, 40 reales; idem sin ella, 34; por cada baño con ropa, 8; idem sin ella 7 rs.

Los señores que tengan carga á bordo del jabeque Ntra. Sra. del Carmen, su patron Andres Prats, procedente de Marsella, sirvanse pasar las notas con la brevedad posible en la casa num. 1, sita en la calle de la Merced, isla num. 25, para la formación de los manifiestos.

No habiéndose presentado postura admisible para los arriendos que se anunciaron antes, de las rentas que en Mataró y Catllús percibe el Muy Iltr. Sr. D. Ramon Cayetano Despujol y de Vilalba, Marques de Palmerola; se continuará admitiendo proposiciones hasta el día 6 del corriente; en cuyo día, si las hay, se rematarán al igual del otro arriendo de las partes de frutos que su Señoría percibe de la heredad nombrada *Canals del Pi* situada en S. Andres de la Barca.

Mañana viernes á las doce del día, se procederá en estrados de la Real Intendencia á la subasta de arriendo, de las rentas, frutos y derechos pertenecientes á la encomienda de Esplugas Calva de la orden de S. Juan de Jerusalem, y á la una se rematará á favor del mejor postor (siendo admisibles las posturas) con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en la escribanía mayor de la Real Intendencia y en poder del corredor Pablo Lletjós.

El patron Miguel Orsi, que lo es del laud nombrado la Virgen de la Misericordia, de la matrícula de Alicante, surto en este puerto para viajar al de Alicante y Cartagena, admite cargo y pasajeros para dichos puntos, y darán razon de él en el café de la Aurora, plaza de Palacio.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españoles. De Marsella en 3 días el jabeque Virgen del Carmen, de 20 toneladas, su patron Andres Prats, con lienzos, quincalla y otros efectos á varios. De Cullera, Valencia y Tarragona en 7 días el laud la Carolina, de 40 toneladas, su patron Vicente Viet Aguirre, con arroz de su cuenta. De Motril en 7 días el laud S. Josef, de 19½ toneladas, su patron Josef Agustin Sorolla, con tomates, pleita, y aceite. Y un laud de la costa de esta provincia con vino.

Despachadas.

Polacra española Monserrate, capitan D. Pablo Bernet, para la Habana con géneros, frutos y efectos. Jabeque idem la Soledad, patron Antonio Puig, para Ibiza en lastre. Idem Virgen de las Nieves, patron Pedro Tur, para idem en id. Idem id. Virgen del Carmen, patron Nicolas Vivó, para Mallorca con efectos y lastre. Laud idem Sto. Cristo, patron Francisco Gavilá, para Ajamonte con idem. Idem id. Virgen de Misericordia, patron Pedro Pages, para Cadiz con aguardiente y otros efectos. Además quince buques para la costa de esta provincia, con algarrobas, aceite, harina, y lastre.

Dieta. De 350 cuarteras de trigo de Arevalo, á 69 rs. 9 ds. la cuartera, en la calle de Tantarantana frente el molino de la sal num. 21.

Otra: De 6 pipas de aceite de Motril, á 1tt 5¢ el cuartal, en la calle den Gumbau, almacen num. 4.

Otra: De 14 id. id. de Palma, á 1tt 4¢ 6 ds. el cuartal, en la playa.

Otra: De 500 quesos de Holanda á 10 rs. vn. la pieza, en la calle den Giriti, esquina á la Plateria, num. 8.

Otra: De 30 cargas de carbon de Palamós, á 7¢ la arroba el de encina y á 6¢ el de arranque, en el payol del patron Pedro Enrich; durarán hoy y mañana.

Funciones de iglesia. A las 7 de esta tarde la Iltre. y Real Congregacion de la Purisima Sangre de nuestro Señor Jesucristo, tendrá sus devotos ejercicios con plática que hará el R. P. F. Francisco Morera de PP. Franciscanos.

Libros. Los Sres. suscritores á la nueva edicion del compendio de la Historia universal escrita por el célebre Mr. Anquetil y traducida por el erudito español P. Vazquez, que constará de 9 tom. en 8.º mayor, adornada con 408 estampas grabadas por los mejores profesores, y aumentada con noticias biográficas de su autor, las datas que la faltaban, y un suplemento que contendrá la serie de los sucesos acaecidos en Europa desde donde cesó de escribir Anquetil hasta nuestros dias, con un cuadro económico-político de todas las soberanías actuales, formado por F. C., todo lo cual hará dos tomos mas; acudirán á recoger el tom. 5.º y á adelantar el importe del 6.º que está en prensa, y se publicará á la mayor posible brevedad, adonde se hubiesen suscrito. Continúa abierta la suscripcion en la libreria de Tomas Gaspar al respecto de 21 rs. cada tomo en rústica y sin estampas, 41 con ellas y 47 en pasta; el real de aumento es por razon de portes. Al fin se publicará la lista de los señores suscritores.

Contradanzas francesas con su correspondiente explicacion en castellano; de las figuras de que se componen y los compases de música que se emplean en cada una de ellas. Véndese á 2 rs. en la libreria de Solá, plazuela de los Ciegos y en la de Freixas travesía de Lancaster.

Los Sres. suscriptores al *Diccionario de la Rima ó consonantes de la lengua castellana*, precedido de los Elementos de Poética y arte de la versificación española por A. Tracia, y seguido de un vocabulario de todas las voces poéticas con sus respectivas definiciones, podrán pasar á las librerías donde respectivamente se hayan suscrito, para recoger los egemplares que les corresponden, pagando otro tanto de lo que han adelantado como resto de su importe; advirtiéndole que de hoy en adelante se hallarán de venta en esta ciudad en las librerías de Brusi, calle de la Libretería; en la de Oliva, calle de la Plateria; y en la de Sauri y compañía, calle de Escudellers. En Reus en la de D. Pablo Riera. Gerona, en la de D. Antonio Oliva. Vich, en la de Don Ignacio Valls. Taragona, en la de D. Antonio Berdaguer. Tortosa, en la de D. Joaquin Puigrubí.

En la oficina de este periódico entregarán á los Sres. suscritores á las obras de *Electricidad* del Abate Bertholon, el 1.º y 2.º cuadernos, así

como el 2.^o de láminas de la historia de España en 4.^o y 8.^o á los que respectivamente esten suscritos á la coleccion de ellas, pagando y adelantando lo que corresponda.

Vista de la ciudad de Argel con su bahía, puerto, muelle, castillos, fuertes, baterías y demas obras principales de fortificacion y defensa á la que se añade una sucinta esplicacion de varios de sus edificios, véndese en la librería de Piferrer plaza del Angel á 2 rs. vn.; asimismo que el mapa geográfico de dicho Reino y sus confines tambien á 2 rs. vn.

En la calle de Escudellers num. 19 piso primero, hay una señora que tiene dos cuartos bien adornados para dos señores que cuidará.

Ventas. En la tienda de carpintero de la calle de la Inquisicion, en el pítio de la casa del mismo nombre, se hallan botellitas del líquido tan escelente para quitar de la ropa y sombreros toda crasitud; igualmente se venden botes de pomada superior á 12 cuartos cada uno.

Se desea vender á toda venta una casa, que contiene pozo, algibe, y dos lagares con dos mojas de tierra al secano cerca de ella; sita todo en el termino de S. Juan de Viladecans, inmediato á la carretera que conduce á Vilanneva, y á medio cuarto de hora de dicha villa; informará su propietario Baudilio Mas, alias Chivillé, de la misma.

Está para vender una fábrica de tejidos de algodón con 19 telares, y demás necesario á ella, darán razon en la calle de las Carretas, esquina á la de S. Paciá n.^o 1 piso 3.^o

Retorno. En el meson de Collblanch hay la galera del ordinario conocido por el Capellá, para Cervera.

Pérdidas. El maestro zapatero que está junto á la oficina de este periódico, enseñará la compañera y gratificará la devolucion de una anilla de oro guarnecida de diamantes, que se perdió por varias calles de esta ciudad.

Por varias calles de esta ciudad se ha perdido una cadenita de oro, se suplica al que la haya encontrado se sirva devolverla á la calle de Moncada, almacen número 1.^o, que darán las señas y un duro de gratificacion.

Sirvientes. Una joven de 34 años de edad, que sabe perfectamente planchar, coser y todos los quehaceres domésticos, desea encontrar una persona sola para servir: darán razon en la calle Nueva de S. Francisco, tienda num. 6.

Teatro. Hoy se ejecutará por la compañía española la hermosa comedia moderna en cuatro actos y en prosa, años hace no representada en este teatro titulada: *Todos hacemos castillos en el aire.* En seguida se bailará el Bolero por la Sra. Maria y el Sr. Antonio Fabiani; y terminará la funcion con el divertido sainete: *El ladrón burlado.*

A las siete y media.

Actores en la comedia. Sras. D. Garcia y R. Oliver: Sres. N. Puchol, J. Tormos, J. de Castillo, M. Ibañez, y M. Catalá.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.